

**HECHO ESENCIAL**

**BANMEDICA S.A.  
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 325**

Ref.: **Informa acuerdo de directorio de citación a junta ordinaria de accionistas, propuesta de distribución de dividendo y acuerdo de citación a junta extraordinaria de accionistas.**

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto y en representación de Banmédica S.A., informo en carácter de hecho esencial que, en sesión de directorio de dicha sociedad, celebrada con fecha 28 de marzo de 2019, se acordó lo siguiente:

1. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de abril de 2019 a las 18:30 horas, en Avenida Apoquindo N° 3.600, piso 13, Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:
  - i. Examen de la situación de la sociedad y aprobación de Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.
  - ii. Revisión de Informe de Comité de Directores correspondiente al ejercicio 2018.
  - iii. Distribución de utilidades y reparto de dividendos con cargo a los resultados del ejercicio 2018.
  - iv. Aprobación de política de dividendos para el ejercicio 2019.
  - v. Designación de auditor externo para el ejercicio 2019.
  - vi. Designación de agencias clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2019.
  - vii. Aprobación de presupuesto del directorio para el ejercicio 2019 y, en caso de corresponder, también el presupuesto del comité de directores.
  - viii. Designación de periódico para las publicaciones de la sociedad.
  - ix. Cuenta de operaciones con partes relacionadas descritas en el Título XVI de la ley 18.046.
  - x. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Con respecto a la distribución de dividendos, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo definitivo de \$16,00.- por acción, correspondiente al 30,07% de las utilidades del ejercicio 2018.

2. Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de abril de 2019, inmediatamente a continuación de terminada la Junta Ordinaria de Accionistas, en Avenida Apoquindo N° 3.600, piso 13, Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- i. Modificación de los estatutos sociales para disminuir el número de directores de la sociedad a 5.
- ii. Elección de los miembros del directorio considerando su nueva composición.
- iii. Otras materias propias de Junta Extraordinaria de Accionistas.

Santiago, 29 de marzo de 2019.



Fernando Matthews Cádiz  
Gerente General  
Banmédica S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso